Ciclo Formativo en Asesoramiento Filosófico Sapiencial

EFS

Programa de formación 2026-2028

I. CURSO DE INICIACIÓN

REQUISITOS

Estar en posesión de una titulación superior en Filosofía (Licenciatura, Grado, Doctorado o Máster universitario) o en Humanidades (en la especialidad de Filosofía), o bien haber conseguido mediante concurso/oposición la condición de funcionario docente en la especialidad de Filosofía. Es posible acceder a la formación si se está en proceso de satisfacer los requisitos mencionados.

De forma excepcional, podrá acceder a este Curso de Iniciación (denominado Curso de Formación hasta 2023) aquella persona que, a pesar de no reunir los requisitos anteriores, posea un reconocimiento y/o méritos suficientes en formación filosófica que, en todo caso, estarán sujetos a la valoración y validación de los facilitadores de la formación.

OBJETIVOS

- Conocer los presupuestos básicos del asesoramiento filosófico desde el enfoque de la filosofía sapiencial.
- Conocer las diferentes fases que vertebran el camino del autoconocimiento filosófico y del asesoramiento filosófico personal.
- Conocer el método y los procedimientos filosóficos que facilitan dicho camino, así como los supuestos filosóficos que están en su base.
- Iniciar un recorrido personal de autoconocimiento filosófico tomando conciencia de las fases señaladas en uno mismo.

CONTENIDOS

Con respecto a los contenidos, se abordarán, entre otros, los siguientes aspectos: presupuestos generales y método del asesoramiento filosófico sapiencial; fases de intervención en la consulta y errores a evitar en cada una de ellas; naturaleza de la comprensión filosófica y sus presupuestos; las claves del diálogo mayéutico; cómo sacar a la luz la filosofía operativa del consultante; patrones y juicios limitados más frecuentes; prácticas de cuestionamiento de juicios; la identidad: cómo abordarla en la práctica filosófica y diferencias con las aproximaciones psicológicas; claves teórico-prácticas del autoconocimiento filosófico; las actitudes que han de tener los filósofos asesores; trabajo con los valores del consultante; etcétera.

METODOLOGÍA

Las sesiones intercalarán las siguientes vertientes:

- Con antelación suficiente, se visualizarán vídeos y se leerán textos en los que se aportan reflexiones sobre la naturaleza del asesoramiento filosófico sapiencial y sobre sus presupuestos teóricos y metodológicos y en los que se explican e ilustran prácticas y ejercicios. En las sesiones online se profundizará en ese material mediante disertaciones breves y de forma dialogada y se llevarán a cabo prácticas que permitan ejercitarse en la metodología de autoindagación filosófica.
- Se llevarán a cabo prácticas reales de asesoramiento filosófico con un asistente voluntario. Las prácticas irán acompañadas de reflexiones sobre los métodos y procedimientos utilizados en cada una de ellas, así como sobre los errores más comunes a evitar por parte del asesor.
- En todas las sesiones se entrará en diálogo con los asistentes para profundizar en lo expuesto y en lo acontecido, para investigar de forma conjunta y para clarificar dudas
- Los asistentes se mantendrán en contacto entre sesión y sesión a través de un foro de discusión online.
- Durante el curso habrá tutorías obligatorias y optativas con tutores (filósofos asesores de apoyo) para resolver dudas y preguntas y para profundizar el trabajo personal.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación y seguimiento de la participación en el Curso se regirá por los siguientes criterios:

- Criterio de asistencia (no se podrá faltar a más de tres sesiones) y de participación activa, bien en las prácticas como asistente voluntario, bien en los diálogos de profundización planteados en las sesiones o en el foro de discusión online.
- En caso de ausencia puntual a una sesión, este criterio de participación podrá satisfacerse a través de la visualización en diferido de la grabación de las sesiones y de la realización de aportes específicos al respecto en el foro online: impresiones, dudas, descubrimientos, aclaraciones, valoraciones o profundización.
- Tutorías individuales en las que se contrastará la asimilación de los contenidos del curso y la realización de las prácticas propuestas. Habrá tres tutorías obligatorias y un número libre de tutorías opcionales a lo largo del curso.
- Proceso de asesoramiento filosófico individual. Se han de realizar un mínimo de quince sesiones de asesoramiento filosófico personal, en calidad de asesorado, con un tutor o filósofo asesor vinculado a la escuela a lo largo de los tres módulos (Iniciación, Profundización y Supervisión) del ciclo formativo.

II. CURSO DE PROFUNDIZACIÓN

REQUISITOS

Haber realizado satisfactoriamente el Curso de Iniciación en Asesoramiento Filosófico Sapiencial

OBJETIVOS

- Realizar un autoexamen filosófico pautado de las dimensiones fundamentales de nuestra vida desde el enfoque de la filosofía sapiencial.
- Propiciar la incorporación vivencial de intuiciones sapienciales perennes.
- Seguir profundizando en la asimilación de la metodología del asesoramiento filosófico a través de las prácticas que tendrán lugar durante las sesiones.
- Participar en grupos de asesoramiento mutuo con otros compañeros, alternando los roles de aseso y asesorado, con un tutor de observador.

METODOLOGÍA

Las sesiones intercalarán las siguientes vertientes:

- Con antelación suficiente, se visualizará un vídeo en el que el facilitador aportará una reflexión y una propuesta práctica (que será parte del señalado modelo de autoexamen filosófico) que cada asistente llevará a cabo de modo íntimo hasta la siguiente sesión. En la sesión se abrirá una reflexión dialogada y se plantearán preguntas para profundizar en lo expuesto en el vídeo, para facilitar su incorporación vivencial y para clarificar dudas. Cuando sea necesario, se complementará lo expuesto en los vídeos con disertaciones breves.
- Se llevarán a cabo prácticas reales de asesoramiento filosófico con un asistente voluntario. Las prácticas irán acompañadas de reflexiones sobre los métodos y procedimientos utilizados en cada una de ellas y sobre las cuestiones filosóficas en juego.
 - Se invitará a los asistentes a participar activamente con el facilitador en la labor de asesoramiento aportando sus reflexiones y sugerencias.
- Los asistentes se mantendrán en contacto entre sesión y sesión a través del foro de discusión online.
- Durante el curso habrá tutorías obligatorias y optativas con tutores para resolver dudas y preguntas y para profundizar en el autoconocimiento filosófico.

• Con la finalización del Curso de Profundización, los alumnos que deseen realizar el Taller de Supervisión iniciarán prácticas de asesoramiento filosófico mutuo con otros compañeros, asumiendo tanto el rol de asesor como el de asesorado, y un tutor (elegido por los alumnos) asumirá el rol de observador.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación y seguimiento de la participación en el Curso se regirá por los siguientes criterios:

- Criterio de asistencia y de participación activa (no se podrá faltar a más de tres sesiones), bien en las prácticas como asistente voluntario, en los diálogos de profundización planteados en las sesiones o en el foro de discusión online.
 En caso de ausencia puntual, este criterio de participación podrá satisfacerse a través de la visualización en diferido de la grabación de las sesiones y de la realización de aportes específicos al respecto en el foro online: impresiones, dudas, descubrimientos, aclaraciones, valoraciones o profundización.
- Tutorías individuales: habrá tres tutorías obligatorias y un número libre de tutorías opcionales a lo largo del curso.
- Proceso de asesoramiento filosófico individual. Se han de realizar un mínimo de quince sesiones de asesoramiento filosófico personal, en calidad de asesorado, con un tutor o filósofo asesor vinculado a la escuela a lo largo de los tres módulos (Iniciación, Profundización y Supervisión) del ciclo formativo.

III. TALLER DE SUPERVISIÓN

REQUISITOS

Haber realizado satisfactoriamente el Curso de Profundización en Asesoramiento Filosófico Sapiencial.

OBJETIVOS

- Supervisar las prácticas reales de los alumnos en calidad de filósofos asesores a partir de las grabaciones de vídeo y los informes aportados.
- Participar activamente en la supervisión de procesos de asesoramiento filosófico reales (a partir de las grabaciones e informes aportados por los asistentes) y desarrollar la capacidad crítica necesaria para analizar las prácticas propias y ajenas.
- Seguir madurando las actitudes personales y las herramientas metodológicas básicas que permiten facilitar con solvencia procesos de asesoramiento filosófico desde el enfoque sapiencial.
- Conocer nuestras debilidades y puntos fuertes como filósofos asesores en lo relativo a nuestras actitudes personales, a la penetración y madurez de nuestra mirada filosófica y a nuestras habilidades metodológicas.

METODOLOGÍA

Las sesiones intercalarán las siguientes vertientes:

- El material que servirá de base de trabajo serán las grabaciones en vídeo de aquellas consultas de asesoramiento filosófico que los asistentes al curso deseen compartir. Las grabaciones pueden ser obtenidas de las prácticas de asesoramiento filosófico mutuo llevadas a cabo con otros compañeros.
- El material habrá de ser visualizado o escuchado antes de cada sesión. A partir del mismo, se reflexionará en las sesiones sobre los aspectos metodológicos en juego, sobre las actitudes del asesor y la relación asesor-asesorado, sobre las ideas y contenidos filosóficos presentes y, cuando se considere oportuno, se ofrecerán propuestas de modos alternativos de abordar el caso planteado. Los asistentes podrán compartir sus impresiones, dudas y descubrimientos, y sugerir la profundización en aquellos aspectos de la práctica del asesoramiento filosófico que consideren de interés o en los que tengan dificultades.
- Los asistentes se mantendrán en contacto entre sesión y sesión a través del foro de discusión online.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación y seguimiento de la participación en el Taller se regirá por el siguiente criterio:

- Criterio de asistencia y participación activa (no se podrá faltar a más de tres sesiones), tanto en la supervisión de las consultas de asesoramiento filosófico aportadas, como en el ofrecimiento de las grabaciones propias como material para las sesiones, como en el foro de discusión online.
 - En caso de ausencia puntual, este criterio de participación podrá satisfacerse a través de la visualización en diferido de la grabación de las sesiones y de aportes específicos al respecto en el foro online: impresiones, dudas, descubrimientos, aclaraciones, valoraciones o profundización.
- Criterio de prácticas de asesoramiento filosófico. Se han de haber realizado un mínimo de veinte prácticas de una hora de asesoramiento filosófico mutuo con otros compañeros (diez en el rol de asesor y diez en el rol de asesorado), en las que un tutor realizará el papel de observador (hará devoluciones que favorezcan la asimilación de las actitudes, metodología e intuiciones sapienciales).
- Criterio de supervisión. Para cerrar el ciclo formativo, las propias prácticas han de haber sido supervisadas.
- Criterio de asesoramiento personal. Para cerrar el ciclo formativo se han de haber realizado al menos 15 sesiones de asesoramiento filosófico personal, en calidad de asesorado, con un tutor o filósofo asesor vinculado a la escuela.

CERTIFICACIÓN

La Escuela de Filosofía Sapiencial avalará mediante un Certificado la realización satisfactoria del Ciclo de Formación en Asesoramiento Filosófico Sapiencial.

Este Certificado de Formación no impide la certificación de formación parcial de cada uno de los Cursos por separado, a petición expresa del interesado, y siempre que se haya culminado de forma satisfactoria.

FORMACIÓN PERMANENTE

REQUISITOS

El grupo de formación permanente (de asistencia optativa) está constituido por filósofos que han cerrado el ciclo formativo de la EFS.

OBJETIVOS

Este espacio tiene como finalidad contribuir a que los filósofos asesores formados en la EFS que lo deseen sigan profundizando en la práctica del asesoramiento filosófico sapiencial, así como en su proceso de autoconocimiento filosófico.

Busca, además, resolver las dudas que puedan surgir durante su ejercicio del asesoramiento filosófico sapiencial y ofrecer supervisiones de prácticas cuando estas sean solicitadas.

PROCEDIMIENTO

La formación se impartirá a través de encuentros virtuales (videoconferencia) que tendrán lugar en sesiones de frecuencia mensual de dos horas de duración.

Al margen de estos encuentros, cualquier filósofo asesor formado en la EFS puede ponerse en contacto con el facilitador o facilitadores del Grupo de Formación Permanente para solicitar ayuda ante las dudas o dificultades que surjan en su práctica del asesoramiento filosófico sapiencial.